



PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Con permiso de la autoridad,
bajo su presidencia, y si el tiempo no lo impide, se celebrará

UNA GRAN NOVILLADA

COMPUESTA DE CUATRO TOROS DE MUERTE

el día 19 de Julio de 1908

Transcurrida la mayor parte de la temporada sin que la afición salmantina viera logrados sus deseos, cual es, el ver torear juntos á los simpáticos diestros

SALMANTINO y ARAGONES

y ante el temor de que estos quedasen defraudados, y puedan juzgar la habilidad de uno y otro, esta Empresa ha adquirido **CUATRO BRAVOS NOVILLOS UTREROS** de la acreditada ganadería de **D. DOMINGO CALVO**, vecino de Villavieja, á fin de que en dicho día sean lidiados, banderilleados y muertos á estoque, por la siguiente cuadrilla:

ESPADAS

Aurelio Bragado
(SALMANTINO)



Francisco Pérez
(ARAGONES)

BANDERILLEROS

Julián Ramos (RAMITOS) * José Sánchez (CARTAGENA)

Federico Manjón (SASTRE) * Fernando Martín (ESTAÑITO)

PUNTILLERO

JULIÁN RAMOS

Terminada la lidia de los **cuatro toros** se soltarán **dos reses emboladas** para los aficionados que gusten bajar al redondel, excepción de ancianos y niños.

La corrida empezará á las **cuatro y media** y las puertas de la plaza se abrirán á las **tres**.

Para que el público pueda admirar la lámina de los cuatro novillos de muerte, y ver que á la Empresa no la han guiado medios egoistas, adquiriendo ganado que no reuniera las condiciones necesarias á los diestros anunciados, se ha dispuesto que el **Viernes 17** estén expuestos de seis á siete y media de la tarde, en el Zurguén, junto á la casa de Linos, ó sea en Buenaventura.

Los despachos de billetes estarán situados en la Guarnicionería de **EDUARDO GARCIA E HIJO**, Plaza Mayor, 43, y en la Carnecería de **NICANOR GOMEZ**, Zamora, 50, los cuales estarán abiertos hasta la hora de principiár la corrida, cuatro y media de la tarde.

La Empresa no dispone de sobrero.

LA BANDA EL 1.º DE MAYO AMENIZARÁ EL ESPECTÁCULO

Precios. { ENTRADA GENERAL incluído el timbre..... **UNA** pta.
Medias entradas para niños y militares fd. fd..... **0,50** „

ADVERTENCIAS.—El apartado tendrá lugar el día de la corrida, á las once de su mañana, y para presenciarlo no será necesario más que la presentación de la entrada de por la tarde.—**Las localidades de palcos, balconillos de primer piso y barreras, las regalará la Empresa.**—No se lidiará más número de reses que el anunciado, y si alguna se inutilizare una vez enchiquerada, no será sustituida.—Si algún lidiador se inutilizara, no será reemplazado.—Queda terminantemente prohibido estar entre barreras, no siendo los precisos operarios y personal de la Empresa.—Queda prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.—Se observarán todas las que son necesarias en esta clase de espectáculos.

